



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 29 DE ENERO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **76001-22-03-000-2024-00360-01**, INSTAURADA POR **VASCO NICOLÁS RIZO CAMPO Y MAGALI FRANCO RENGIFO** CONTRA EL FALLO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, DICTADO POR LA SALA CIVIL DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EN LA TUTELA QUE INSTAURARON CONTRA LOS JUZGADOS 2° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y 8° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS AMBOS DE CALI, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL EJECUTIVO HIPOTECARIO N° 76001-40-03-019-2004-00855-00 A LOS VINCULADOS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO N°76001-4003-019-2004-00855-00, PROMOVIDO POR EL BANCO AV VILLAS EN CONTRA DE VASCO NICOLAS RIZO OCAMPO, REESTRUCTURADORA DE CRÉDITOS DE COLOMBIA LTDA. REFINANCIA S.A., FIDEICOMISO ACTIVOS ALTERNATIVOS ALFA, CONSORCIO CCA S.A.S, LILIANA VERNAZA MOSQUERA, CLAUDIA XIMENA FERNÁNDEZ CÓRDOBA, LUIS ALFONSO LARA PINZÓN, LUIS FERNANDO FANDIÑO, CONSTRUCTORA E INTERVENTORA LOS SAMANES S.A.S. Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 31 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

